



**PROCESO DE REFLEXIÓN LLEVADO A CABO POR LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Sobre la Jornada escolar en Infantil y Primaria**

25 de noviembre de 2013

**LA FAPAR Y LAS ORGANIZACIONES SINDICALES
SIEMPRE RECHAZARÁN LA IMPOSICIÓN UNILATERAL DEL MODELO DE JORNADA
ESCOLAR
POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**Nos comprometemos a defender 10 líneas rojas, que no se podrán traspasar nunca en la
elección de la Jornada de los Centros de Infantil y Primaria**

1.- Breves antecedentes.

Desde el ámbito educativo, **nos hallamos inmersos en un proceso continuado de lucha frente a la apuesta por el desmantelamiento paulatino de la Escuela Pública.**

- ✓ Escenificado por parte del Gobierno del Estado en su afán por aprobar la LOMCE, en contra de toda la Comunidad Educativa.
- ✓ Y del Gobierno de Aragón, en la puesta en marcha de Políticas Educativas que caminan en la misma dirección ideológica de recortar y poner la Escuela al servicio de los mercados, ignorando que una Escuela de calidad debe formar ciudadanos, desde la equidad, la igualdad y la diversidad.

En este contexto:

DENUNCIAMOS QUE EN ESTE CURSO Y DE MANERA UNILATERAL -SIN CONSULTAR CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA- EL GOBIERNO DE ARAGÓN HA PUESTO EN MARCHA EN MONZÓN UNA PROPUESTA PILOTO DE JORNADA CONTINUA.

TAMBIÉN SOMOS CONSCIENTES DE QUE EN EL MUNDO RURAL SE ESTÁ PRODUCIENDO DE FACTO MODIFICACIONES EN LOS DERECHOS DE LOS TRANSPORTADOS, MODIFICANDO LAS RUTAS Y NO ASEGURANDO LAS BECAS NECESARIAS.

Tenemos la convicción de que en cualquier momento y bajo la base de la ¿libre? elección de cada centro, sin debate, sin la delimitación de las líneas rojas que no se puedan traspasar para que no se resquebraje la equidad, seducidos por el recorte obvio que supone el cambio, sin criterios, modificando las condiciones laborales, sin asegurar debates serios y profundos, el Departamento de Educación sacará una norma al respecto, sin consensuar con la Comunidad Educativa y sin ningún proceso de debate y reflexión, generando crispación y fractura dentro de la Escuela.

Por lo tanto, **todos los sindicatos que trabajamos en la Escuela Pública y la FAPAR, EN NOMBRE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA,** creímos allá por el mes de mayo que:

ERA UN TIEMPO PROPICIO PARA FRENAR ESTE NUEVO DESPROPÓSITO Y ANTICIPARNOS AL DEPARTAMENTO EN SU AFÁN DE SEGUIR COLABORANDO AL DESMONTAJE DE LO PÚBLICO y debatir desde el sosiego, sobre criterios, peligros, líneas rojas... que el abordar -con seriedad- el tema de la Jornada escolar y laboral en infantil y primaria llevaba consigo.

No se trataba de ponernos de acuerdo en defender todos juntos un tipo de Jornada, no queríamos hablar de medios, creemos que no es el momento, sino de asegurar que el camino elegido por la Administración tendría en cuenta que:

- 1. SE TOMA LA DECISIÓN QUE SE TOMA, JAMÁS SE PUEDA QUEBRAR EL PRINCIPIO DE EQUIDAD, APOSTANDO ESPECIALMENTE POR LOS CHAVALES Y FAMILIAS MÁS VULNERABLES.**
- 2. Y QUE EN CASO DE PLANTEAR CUALQUIER PROPUESTA PARA ABORDAR ESTE TEMA Y UNA VEZ FIJADAS LAS LÍNEAS ROJAS QUE NO SE DEBERÍAN TRASPASAR NUNCA, SE PUDIERA PROPICIAR UN DEBATE SERENO, ABIERTO Y DEMOCRÁTICO QUE NO GENERE FRACTURA SOCIAL EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA, NO PERMITIENDO NUNCA, QUE DE MANERA UNILATERAL LA ADMINISTRACIÓN PUEDA TOMAR UNA DECISIÓN DE SEMEJANTE CALADO AL MARGEN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

Somos conscientes de que nos encontramos ante un TEMA muy simbólico y delicado, que se ha “puesto encima de la mesa” muchas veces a lo largo de la historia en el debate educativo.

Pero quizás siempre desde “posiciones” enfrentadas, a favor o en contra, sin haber tenido el tiempo suficiente, ni el “clima” adecuado, para contrastar criterios, para explorar el diferenciar entre las jornadas laboral y educativa.

Si tuviéramos que sintetizar...

- **La FAPAR, desde la defensa de la equidad, ha mantenido siempre a lo largo de la historia que este era un tema innegociable, apostando por la Jornada partida para todos.**
- **Las Organizaciones Sindicales, de manera legítima, han defendido históricamente la libre elección de Jornada como una opción deseable para los Centros, que ha demostrado -en otras comunidades autónomas- que es de implantación posible, desde el mantenimiento de criterios pedagógicos, asegurando los servicios esenciales y el mismo tiempo de apertura de Centros.**

Es cierto que estamos en otros tiempos y la realidad se ha vuelto plural y compleja, y la posible entrada en vigor de la LOMCE y los continuos recortes perpetrados en educación, cambian el terreno de juego.

POR ESO, VEMOS IMPRESCINDIBLE, SI SE QUIERE ENTRAR EN ESTE LEGÍTIMO DEBATE, QUE DE MANERA FEHACIENTE, SE ASEGUREN LAS CONDICIONES ADECUADAS DE EQUIDAD Y DEBATE DEMOCRÁTICO.

2.- Objetivo del proceso realizado desde mayo hasta noviembre:

- **Durante cinco meses, hemos intentado hacer un ejercicio de generosidad y responsabilidad social por todas las partes, sintiéndonos Comunidad escolar y propiciando una reflexión conjunta, ante la inminente propuesta de la Administración educativa, a propósito de la Jornada escolar.**
- Hemos intentado escucharnos, intentando cargarnos de argumentos y razones, desde el máximo consenso, **organizando un proceso de participación que explorara:**

Criterios, mínimos, líneas rojas, metodologías, que propicien la reflexión y faciliten el abordaje del debate sobre la jornada escolar y laboral en infantil y primaria, de manera que recoja el máximo de intereses de la Comunidad Educativa, desde el principio innegociable de la equidad.

3.- Somos conscientes de que:

- ✓ **El tema que queremos abordar, es de una relevancia política, social y educativa de primera magnitud. Estamos hablando de lo público, de un servicio público, que debe asegurar la equidad de una manera radical.**
- ✓ **Es cierto que los más ricos, no tienen ningún problema para resolver las complejidades. Y, además sabemos del riesgo de que cualquier movimiento deje más hueco a lo privado, en nombre de la libertad de elección. Por lo que siempre deberemos estar atentos a los que menos pueden, a los que viven en el mundo rural, a los que más difícil lo tienen...**
- ✓ **Es obvio que entrar en un proceso de reflexión y debate de este calado nos ha exigido no defender sólo los intereses de nuestro sector, sino el hacer un esfuerzo de generosidad y responsabilidad social importante, del que nos sentimos orgullosos.**

4.- A partir de la experiencia de diálogo generado desde mayo del 2013.

- Queremos manifestar, en primer lugar y de manera inequívoca, que deben ser los chavales, su educación, sus intereses, su felicidad, su bienestar, y de manera especial la de los que menos posibilidades tienen, los que deben guiar nuestro debate y nuestra reflexión, por encima de cualquier otro interés.

- Somos conscientes de que la Administración ha abierto” el melón” de un tema que estaba soterrado, desde hace años, planteando una propuesta piloto sobre la Jornada en Monzón, y ese ha sido el detonante de nuestra apuesta, porque no puede ser que sea ella la que tome la iniciativa, sin ningún tipo de debate con la Comunidad Escolar.
- **ESTAMOS DISPUESTOS A PONER ENCIMA DE LA MESA PRINCIPIOS, CONVICCIONES, LÍNEAS ROJAS, PREOCUPACIONES, PARA QUE SE PUEDA EMPEZAR UN PROCESO SERENO DE DEBATE, REFLEXIÓN Y TOMA DE DECISIONES.**
- Aspiramos a que -en el momento propicio del proceso- los propios chavales pudieran entrar en un proceso de participación, que les permitiera manifestar sus sentimientos, deseos y emociones respecto al tema que nos ocupa y que incide de una manera sustancial en su educación.

✓ **Desde FAPAR, somos conscientes del peligro que supone abrir este debate, en relación a:**

- La sensación de posible pérdida de la calidad de la educación recibida.
- El que puedan producirse más desigualdades, incluso guetos.
- A que -con esta excusa- se lleven a cabo mas recortes que conlleven la pérdida de servicios esenciales, como es el comedor y el transporte subvencionados convenientemente, que sin duda repercutirían en la equidad para la Escuela Pública.

✓ **Desde las Organizaciones Sindicales, queremos destacar el valor democrático que tiene el que, sustentados en el principio de autonomía de los centros, se pueda producir un proceso serio de debate, información y toma de decisiones democrática, desde el ámbito de cada Comunidad Educativa.**

No obstante, **todos coincidimos en que de manera esencial, se trata de conjugar en la escuela:**

- **La mejor adecuación de la vida escolar y familiar**, de manera que los alumnos/as y por lo tanto las familias que lo deseen, puedan pasar más tiempo juntas.
 - Siempre que ese derecho no genere mayores descompensaciones en determinados colectivos o chavales concretos.
- **Y, la mejora de la calidad del trabajo y la vida de los profesionales docentes y no docentes.**
 - Sin que repercuta en la calidad de la educación y el mantenimiento de los servicios esenciales.

- **SOMOS CONSCIENTES DEL RIESGO QUE SUPONDRÍA -EN SU CASO- EL QUE SI NO SE EMPIEZA UN DEBATE CON SERENIDAD, REGLAS DEL JUEGO CLARAS, METODOLOGÍAS Y FACILITADORES ADECUADOS, SE PUEDAN GENERAR DIVISIONES Y FRACTURAS EN EL PROCESO.**

- Creemos que en este camino emprendido. tan importante es la decisión final, como el proceso seguido en el debate.

- **Somos conscientes de la especial complejidad que lleva consigo el concepto de “conciliación de la vida familiar”.**

- Porque la vida y las circunstancias, propician situaciones muy diversas y casuísticas infinitas, difíciles de agrupar... Dejando claro que la equidad, tiene que ver con que no salgan perjudicados aquellos que no tienen posibilidad de buscar alternativas a sus necesidades familiares.

5.- Después de este proceso y como conclusión.

QUEREMOS MANIFESTAR A LA SOCIEDAD NUESTRO COMPROMISO COMO ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE QUE:

PARA ABORDAR CUALQUIER DEBATE, CUALQUIER PROPUESTA, CUALQUIER ALTERNATIVA, EN CUALQUIER MOMENTO, SOBRE LA JORNADA ESCOLAR EN PRIMARIA Y SECUNDARIA:

SE DEBERÁN ASEGURAR DE -MANERA INEQUÍVOCA- QUE SE VAN A RESPETAR LAS SIGUIENTES 10 LÍNEAS ROJAS

- 1. El mantenimiento de los servicios públicos complementarios existentes**
 - ✓ Con una Política de becas y ayudas adecuada que asegure el acceso a los servicios complementarios de comedor, transporte escolar y extraescolares de todos los alumnos/as que lo necesiten.
- 2. El mantenimiento del Programa de apertura de centros, con ayudas para las familias que no puedan acceder al mismo.**
- 3. La no creación de guetos que impidan el desarrollo educativo de todos los alumnos/as.**
- 4. El que cualquier propuesta que se plantee, no sea una excusa para más recortes.**
- 5. El asegurar que todos los Centros, más allá de la Jornada escolar y laboral que pudieran adoptar, están abiertos y atendidos hasta el cierre del mismo, profundizando en su rol de dinamizadores del barrio, potenciando el papel de la escuela como integradora y conciliadora de la vida familiar.**
- 6. La participación de profesionales para las actividades de la tarde:**
 - Con el apoyo e intervención de Ayuntamientos y Profesionales diversos
 - Con la intervención de educadores sociales, monitores de tiempo libre, voluntariado comunitario...
- 7. El que se asegure y potencie el papel, imprescindible, de las AMPAS.**
- 8. El que se asegure con medios adecuados, la atención a toda la diversidad de cada centro.**
- 9. El que -en su caso- la decisión se tome desde la Comunidad Educativa de cada centro, después de un proceso serio de debate, con una mayoría cualificada y con un proceso que evite fracturas...**
- 10. El que cualquier decisión que se tome en un centro, no redunde en la pérdida de calidad de la educación y de programas y servicios que se imparten y puedan ser evaluados en un plazo de dos años, con indicadores de evaluación previamente aceptados.**